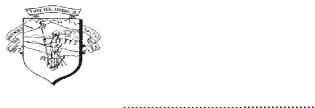
SECRETARIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y RR. HH. SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES AVDA. PARAGUAY Nº 1240 1º Piso – TEL. . 387-4-160900 INT. 1546



Proponente:	
•	Subsecretaria de Contrataciono

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACION DE ADJUDICACION SIMPLE Nº 664/21 - 2º LLAMADO

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 22/06/2021 a Hs. 11:00 Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso. Expte. Nº 22483-SG-2021- Nota de Pedido Nº 772/21 - ENTE DE DEARROLLO ECONOMICO, FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA LA PROMOCION DEL EMPLEO

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	40	FICHA RJ45		
2	20	PILAS modelo CR2032 x unidad		
3	30	CABLE UTP CAT 5E X MTS GLC (30metros)		
4	5	GRASA SILICONADA jeringas de 10cm3		
5	1	ALCOHOL ISOPROPILICO limpiador de lentes DVDROM y Placas) x litro		
6	5	LUBRICANTE EN AEROSOL W40 aceite Lubricante y desincrustante/antihumeda x 216 cm3		
			TOTAL \$	

SON PESOS:	 	 	 	 	

PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO : \$ 10.260,00 (PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 00/100), precio máximo a pagar. En el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de Apertura..

INDICAR MARCA

CONDICION DE PAGO: CONTADO CONTRA FACTURA CONFORMADA.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES, Sito en calle Anselmo Rojo Nº 41

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR

- 2) Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-
 - 3) PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.
 - 4) Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO.Con recibo de Acuse.

COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

N° de CUIT	Firma, aclaración y sello del proponente
N° de TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE	